EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 859

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 28 DE FEBRERO 1884

Interesa al vecindario

Prometiendó ocuparnos de la ley de impuestos municipales sancionada para el año corriente de 1884, le damos hoy publicidad, por el interes que su lectura tiene para todos los vecinos y especialmente para los agricultores y comerciantes del Municipio.

Fíjense en el impuesto referente á pesas y medidas: el *contraste*, es decir, el acto de confrontar la legalidad de las pesas y medidas y aplicarles un sello por una sola vez; la *visita*, es decir, la fiscalizacion de si el comerciante se sirve de las pesas y medidas contrastadas ó las ha cambiado por otras ó [illegible] de algun modo, para robar al público consumidor de los artículos que aquel tiene que pesar ó medir al venderle.

Es bueno, ante la letra clara de la ley ajena completamente á interpretaciones absurdas, y ante el artículo segundo de la misma que prohibe á las Comisiones municipales crear impuestos, sacar las deducciones que ya han formado la opinion de este vecindario en el caso de la aplicacion del impuesto de *contraste* y *visita* á los que no tienen pesas ni medidas porque deben tenerlas, y á los que las tienen, *por no contrastárselas!!*

He aquí la ley que debe rejir sobre toda interpretacion disparatada ó caprichosa de las Comisiones municipales:

LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Art. 1º. Las Comisiones Municipales de la Provincia percibirán durante el año 1884 los siguientes impuestos para atender al pago de los servicios locales:

1º. El impuesto general de alumbrado y limpieza, se percibirá en los pueblos de la Provincia en la forma siguiente:

Para las casas de familia 1|5 0|00 (un quinto por mil) mensual sobre la avaluacion de la Contribucion Di ecta.

Casas de negocio 2|5 0|00 (dos quintos por mil).

Para las fabricas, mercados, fondas y caballerizes 1|2 0|00 (medio por mil).

2º El impuesto de abasto á razon de:

	$ m|c	$ m|n oro
Por cada animal vacuno	15	0 62
» » cerdo . . .	20	0 83
» » lechon . . .	10	0 41
» » capon, oveja ó cordero.	2	0 08
» » ternero ó ternera	20	0 83
3º Por cada boleto de señal	100	4 13
4º Las patentes de rodados segun la escala siguiente:		
Los carruages particulares y las diligencias...	500	20 67
Los carruages de alquiler	300	12 40
Los tílburis de dos ruedas y los carros ó carretas de toda clase y de dos ruedas . . .	200	8 26
Las jardineras de dos ruedas	150	6 20
Los carros de cuatro ruedas cualquiera que sea su clase. . . .	100	4 13
5º El derecho de contraste de pesas y medidas se cobrará como sigue:		
Cada pesa al año . . .	5	0 21
» medidas que no excedan de dos litros . .	5	0 21
» » que excedan de id id	10	0 41
» metro, vara ó cuartilla	25	1 03
» balanza ó romana .	50	2 07
» medidor de gas . .	50	2 07
6º Por el derecho de inspeccion anual de pesas y medidas se cobrará	20	0 83
7º Los reñideros de gallos pagarán una patente de	25000	1033 34
Las casas de tolerancias una de . . - . . .	10000	413 33
Los billares por cada mesa una de . . .	1500	62
Las canchas de pelota, y juegos de bochas y bolos	1500	62
8º Las casas de baile pagarán por cada noche de baile una licencia de	100	4 13
Los empresarios de funciones teatrales y acrobáticas, pagarán por cada funcion . .	200	8 26
Por cada permiso de disfraz se pagará . . .	5	0 21
9º Los edificios que se construyan pagarán por cada solar que sea delineado el único impuesto de	100	4 13
10 Por cada guia que espida el Juzgado, las Comisiones municipales percibirán . . .	30	1 24
11 El derecho de sepultura se pagará		
Por cada adulto . . .	30	1 24
» » párvulo . . .	10	0 41
12 En los centros de poblacion mayor de 2000 habitantes los dueños de perros pagarán una patente anual de	50	2 07
13 En los centros de poblacion mayor de 2000 habítantes cada carreta cargada que entre al rádio de la poblacion pagará como impuesto de sisa . .	3	0 12

Art. 2º Las Comisiones municipales no podrán percibir otros impuestos generales fuera de los sancionados en esta Ley, y solo podrán cobrar impuestos especiales prévia sancion legislativa.

Art. 3º La revisacion de pesas y medidas podrá repetirse siempre que las Municipalidades la crean conveniente, pero el impuesto se pagará una sola vez en el año.

Art. 4º Las patentes municipales deberán sacarse antes del 1º de Abril. Los que pasado ese término se encontrasen sin ellos incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que les corresponda.

Art. 5º Los negocios que se abran y los carruages que se monten despues del 1º de Julio pagarán la mitad de la patente que les corresponda.

Art. 6º La licencia que establece el Inciso 9 del art. 1º solo será válida hasta seis meses despues de su otorgamiento.

Art. 7º Los vehículos destinados al servicio interno de los establecimientos rurales y agrícolas y que no salgan de los límites de estos, no pagarán patente de rodados.

Art. 8º En las patentes de rodados deberá consignarse la clase de vehículo para qué es espedida.

Art. 9º El Poder Ejecutivo reglamentará la forma de la fijacion y percibo del impuesto general de limpieza y alumbrado á que se refiere el Inciso 1º del artículo 1º teniendo en cuenta el valor parcial que á cada casa corresponda con relacion á la avaluacion total de la propiedad.

Art. 10 Las Comisiones municipales presentarán antes del 1º de Abril al Poder Ejecutivo para que este lo remita á la Legislatura, su presupuesto de gastos y cálculo de recursos en la forma que se establece en el formulario adjunto, debiendo la Contaduria general de la Provincia informar acerca de la exactitud del cárculo de recursos y de los datos referentes á la situacion económica.

Art. 11 Comuníquese, etc.

COLABORACION

El periodismo

(TRADUCIDO DE L'ITALIA)

El puesto que ocupa la prensa en la sociedad moderna, es naturalmente grandísimo.

No es ya el verbo que salía de los lábios del filósofo y del eclesiástico, oído y examinado por pocos; no es tampoco la palabra del pensador remitida en algun libro que solo algunos tienen los medios de obtener.

El periodismo es la voz de la multitud la cual aterrorizaba al profeta de Patmos; es el verbo que no se borra, sinó que se ratifica, se consolida en los tiempos, se divulga y llega á todas las inteligencias para enseñar á todos, para discutirlo todo y juzgar de cualquier potencia por mas poderosa que sea.

Jamás como hasta hoy ha mostrado el periodismo su grandiosa importancia. Esta es tan grande, tan eficaz, tan elocuente que todos buscan en ella una arma; y los mismos que vén un enemigo en el periodismo, hasta para sostenerse, para hacerse valer, para defenderse, se ven obligados á dirijir su mirada hácia él y buscar de convertirlo en espada y escudo.

La importancia que tiene el periodismo en la sociedad moderna es indiscutible. Ella no es sinó la consecuencia de las nuevas necesidades.

Todo es correlativo en la humanidad; aun las cosas mas estrañas, se encaminan por esa senda. El hombre tiene hoy necesidad de leer para ver, aprender, discernir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo; en cambio antes tenía necesidad de hacerse guiar por algun pillastre ó por la corriente de la muchedumbre.

El hombre hoy tiene necesidad del saber de todos para llegar á satisfacer su sed de conocimientos, así como antes le bastaba adorar y creer en alguna individualidad impuesta por las prerogativas ó por la fuerza.

El periodismo representa hoy los ojos y las cien bocas de la opinion pública. No es un oficio, como pretenden titularlo los idiotas y los que todo lo miran bajo el prisma del lucro; pero es y debe ser un gran apostolado.

La humanidad ha comprendido esto instintivamente y así vemos como se ha generalizado la costumbre de leer cualquier diario, y dejarse dirigir, con frecuencia por la prensa, y referirse á ella en casi todas las cuestiones, y citar los diarios como autoridad deliberante.

Sin gran esfuerzo, cualquiera comprende la alta posicion del periodismo, desconocida únicamente por algunas pobres inteligencias, y como tan alta posicion reclama necesariamente altos deberes y suma responsabilidad.

Pareciera que han sido escritas para los periodistas estas palabras de un antiguo observador: *Nolite plures magistri fieri fratres mei, scientes quonium maius judicium sumitis.* . . . Lo cual literalmente dice: *No pretendais enseñar á los demás, si no comprendeis la grave responsabilidad que os incumbe.*

La mision del periodismo, aun cuando es ya inmensa, conquistará mayor importancia con el tiempo.

Silvano

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Amigo Director:

Poca animacion se ha notado en las fiestas del Carnaval.

Se jugaba algo principalmente en la calle número 1 que es la mas poblada de familias.

La Sociedad carnavalesca La Fundadora recorrió esa calle, prestando la animacion que se esperaba y recibiendo los elojios merecidos del vecindario.

Tambien dió el baile que tenia anun-

ciado, el que ha estado inmejorable para mi parecer que lo creo fiel intérprete del de los demas concurrentes.

Probablemente el sábado próximo harán su aparicion los dos diarios anunciados aquí, de lo que me alegro pues se hace sentir ya la falta de publicaciones periódicas apesar de cuantos esfuerzos hago yo por mi parte para llenarla con mis Correspondencias.

Han tenido entrada muchos presos en los dias de Carnaval, por causa de borracheras, escándalos o bochinches sin consecuencias.

Hasta la hora de escribir esta no tengo conocimiento de ningun hecho criminal.

Es humanamente imposible exijir del repartidor de la correspondencia que se remite por Correo el cumplimiento regular siquiera de su servicio.

A las 4 de la mañana tiene que ir á la casa de la Administradora que reside, me dicen, á mas de una legua de distancia de aqui, apesar de deber estar la oficina en el punto céntrico de la ciudad.

De allí, despues que le da cuentas de lo concerniente al servicio, regresa á La Plata donde tiene que multiplicarse para conducir la correspondencia numerosa que viene.

Y no es solo deficiente ese empleado sinó tambien el que está al frente de la oficina, pues no tiene tiempo para atenderlo todo.

Una de las cosas mas urjentemente reclamadas es el arreglo prolijo por órden alfabético de las listas de cartas detenidas y su publicacion, para que los interesados puedan acudir á reclamarlas.

Simplificando las justas quejas que ocasiona la deficiencia de personal para el buen servicie de la correspondencia, diré que es mal mirada la indiferencia del Gobierno á este respecto, pues aunque la correspondencia de él sea brevemente servida, debe tener presente que el pueblo tiene, sino mejores, iguales derechos á ese buen servicio, desde que paga el porte con el dinero de sus bolsillos mientras aquel lo paga con el del erario Provincial.

Preste atencion á estas quejas que tiene el deber de prestarla y remediar las faltas á la posible brevedad.

Los vigilantes y empleados de la Gefatura de Policia estan impagos de su sueldo de Enero apesar de hallarnos en el término de Febrero.

Se quiren buenos servidores, y asi debe ser; pero para tenerlos es preciso principiar por la moral de casa, pagándoles sus haberes con regularidad, y no dando lugar á su disgusto que necesariamente refluye contra el pueblo.

Se está empedrando la calle que pasa por el Ministerio de Hacienda hácia el Norte.

La edificacion sigue con el mismo ó mayor empeño que antes, y cada dia se ven levantarse edificios.

Parece que los visitantes se inclinan hácia la Seccion 1ª con igual interes al que ha despertado la 15 y sus cercanías.

Faltan brazos y materiales, lo que hace menos rápida que lo deseable la edificacion; pero así mismo marcha.

La imprenta que el Sr. Biedma va á abrir en La Plata está próxima á ofrecer al público sus servicios.

Muchos se preparan á ocuparla, mientras que los precios que cobre sean bajos, como acostumbran que les cobren otras.

No teniendo mas de qué hablarle en esta, me despido

LÁTIGO

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

El Carnaval ha estado poco animado en Barracas.

Parece que á las damas y á algunos ca-

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

balleros les ha entrado por hacer vida económica, eludiendo el compromiso de gastar dos ó tres pesos en un pomo y apelando á las conocidas bombas de goma, cuyo chorro demasiado grueso es mal mirado por la buena sociedad.

Pero ¿qué hacerle?

Si se esceptúa la constancia de ciertas damas para esperar al guarda tren que regresa con el último de la noche para afuera, nada ha indicado espíritu de bromear con el agua.

Ni aquellas corsarias del año pasado que tanto hacian reir y se divertian con los jarros de agua que arrojaban sobre los pasajeros de los trenes, han aparecido este año.

Se dice que habrá entierro, y yo creo que el señor Carnaval ha quedado enterrado de hecho ya.

Lo que ha animado algo han sido las Sociedades carnavalescas que pasearon en Barracas, visitando algunas casas de familias, lo mismo que el recinto de la Municipalidad.

La Sociedad Union de Artesanos se ha lucido, como siempre, que ya se sabe que hace sus cosas en órden y cuenta con ardientes y merecidas simpatías del vecindario barraqueño.

Siento deveras que no me haya sido oportuno publicar sus versos como lo hice con la Estrella de Santa Lucia.

Esta Sociedad tambien mereció demostraciones de simpatia de parte del vecindario, que agrado mucho de su porte y circunspeccion, no obstante ser la mayoría de sus socios muy jóvenes.

Ambas Sociedades visitaron en los tres dias de Carnaval muchas casas de familias y el salon municipal donde se obsequió á la de Santa Lucia con una corona, á mas de otras que le fueron regaladas por familias de la localidad.

Entre las casas visitadas por las Sociedades recuerdo las de Perez, Acarreta, Santa María, Esteves, [illegible] dos dignamente sus miembros.

Para como ha estado el Carnaval en Barracas, me parece que basta dedicarle espacio, y pasaré á ocuparme de otras cosas.

He oido la opinion del buen efecto que causaria que la Municipalidad ó alguna reunion de jóvenes diera un baile en el salon de esa Corporacion.

La idea es buena y seria recibida con aplauso si el Sr. Solé la atendiera y se hiciera eco de ella.

Las torres de la iglesia causan mal efecto á la vista del paseante, pues están demasiado súcias.

La Parroquia de Barracas es riquísima esto nadie lo ignora, y no se comprende como el señor Cura encargado de administrarla, permite el feo aspecto que presenta la suciedad de las torres sin preocuparse de arbitrar los medios de hacerles dar nueva pintura.

A la Municipalidad corresponde insinúarselo, para evitar el contraste que resalta del aseo del Juzgado y el desaséo esterior del templo.

Un rumor ha circulado aquí que ha puesto en alarma al vecindario, coincidiendo casualmente con mi indicacion respecto del Oficial Cejas de la Policia de aquí.

Se dijo que ese empleado seria trasladado de Barracas para relevar á otro cercano de aqui que será removido muy pronto.

Ahora parece que no se efectuara la traslacion de Cejas, lo que agradaria mucho al vecindario, mayormente cuando todos sabemos que al Gobierno no le faltarán empleados buenos para reemplazar al que quiere trasladar del punto donde reside.

El Corso en la Boca ha estado espléndido y merece la comision encargada de organizarlo las mas francas felicitaciones.

La calle General Brown estaba adornada con profusion de banderas y gallardetes simetricamente distribuidos, y con arcos de bombas de gas que al ser encendidas las luces por las noches presentaban un golpe de vista precioso.

Cuatro focos de luz eléctrica complementaban la iluminacion, quedando el trayecto tan claro como si fuera de dia.

Agréguese á esto las preciosas músicas

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y Mitre 310
Barracas al Sud 57 p

de cuatro ó mas Sociedades Carnavalescas que concurrieron, y la presencia de variedad de hermosuras femeniles prestando con sus gracias y atractivos la animacion y vida que solo puede prestar la presencia de la mujer, y se tendrá una idea de lo que fué el Corso en la Boca.

Los bailes de máscaras en el Teatro Rivadavia muy concurridos y animados, reinando en ellos el órden mas perfecto.

Y el último dia de Carnaval un fresco de mil diablos, como apéndice, á causa de la creciente del Riachuelo que se produjo.

He ahí el cuadro del Carnaval de 1884 en Barracas.

Au revoir.

Su Corresponsal

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1º, 2º y 4º á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Agradecemos

El Eco de Bahia Blanca, refiriéndose á la renuncia del Director de «El Quilmero» del puesto de Avaluador de Quilmes que desempeña, la precede al reproducirla, con los conceptos que transcribimos en seguida, como una demostracion de nuestro agradecimiento:

«El Avaluador de Quilmes, Director del periódico «El Quilmero» que sale á luz en aquella localidad, acaba de presentar la renuncia de su empleo, cumpliendo con un deber altamente honroso para él, con motivo de la lucha que ha tiempo venia sosteniendo con la Municipalidad del partido, en cuya lucha era un defensor acérrimo del vecindario en la cuestion de cobro de la patente de pesas y medidas»

Consérvenla

Los vecinos de Quilmes que reciben este periodico, deben conservar la ley de impuestos municipales que publicamos hoy para su noticia, cortándola de «El Quilmero».

Poseyendo la ley, sabrán á qué atenerse cuando se les exija el pago de cualquier impuesto.

Traten pues de conservar esa ley que publicamos con dicho objeto.

La aprovecharon

Nos dicen que se arrojaban jarros de agua en el Carnaval, cuyo olor perfumado contrastaba con el de los pomos porque olia á agua de baños.

Felizmente las gentes que hicieron uso de esa agua en el primer dia de Carnaval, tuvieron que reemplazarla por habérseles concluido.

Es un modo de jugar á Carnaval como cualquiera, y si esa agua se conservó durante una semana despues de haber servido para bañarse en ella, los *favorecidos* habran quedado bien perfumados.

Nuevo Preceptor

Por los diarios de la Capital hemos sabido que el Sr. D. Miguel Segovia es el Preceptor reemplazante del Sr. Iriarte en la Escuela Elemental de varones de Quilmes.

Nos alegramos de poder noticiarlo al vecindario, deplorando que la indolencia del Consejo del Distrito por lo referente á la publicidad, nos haya obligado á saber el nombre del nuevo Preceptor de esa Escuela por la prensa de la Capital.

Música

La banda de música costeada de la Capital á Quilmes en los tres dias de Carnaval, ha dejado muy satisfecho al vecindario que la ha encontrado muy buena.

Ha sido el principal elemento de animacion de este pueblo, deleitando el oido con preciosas piezas de su variado repertorio.

Su Director el Sr. D. Juan Pieve merece las felicitaciones que á nombre de esta sociedad les ofrecemos.

El costo de la banda ha sido cuatro mil pesos por los tres dias y los pasajes del tren que importaron, si es que no se obtuvo alguna rebaja del ferro-carril:

15 pasajes del domingo á 15 pesos cada uno 225 pesos.

15 id del lúnes á 22 pesos cada uno 330 pesos.

El mismo número de pasajes al mismo precio el martes 330 pesos.

Importando el total del costo de la banda la cantidad de 4,885 pesos moneda corriente.

He aquí otro dato favorable al sistema económico de la actual administracion quilmeña, de que nos ocuparemos mas tarde.

Se dice

Que de algunas casas de la calle Rivadavia que recorrió el petit Corso se arrojaban jarros de agua sobre los concurrentes, habiendo tocado el obsequio, entre otros, á uno de los músicos venidos de la Capital.

Se dice tambien que la ordenanza municipal no se aplicó en ese caso (quizá el único en que pudo aplicarse) y no nos estraña, pues careciendo del requisito esencial de la publicidad, la autoridad misma ha debido apercibirse de su inutilidad.

Esa ordenanza pudo servir como simulacro para los que no se decidieron á contrariar sus disposiciones, y nada mas.

Incidente

El domingo por la tarde ocurrió un incidente en un terreno desocupado situado en la calle 9 de Julio esquina a General Lavalle, donde existe un pozo cuya boca cubierta por los yuyos, es un peligro para el que lo ignore y llegue á caer en él.

Ese terreno permanece sin cerco y apesar de eso, la autoridad no ha hecho cegar el pozo ó rodear de palos la boca de él, lo que bastaria para prevenir el peligro.

Un individuo que jugaba á Carnaval con una familia que habita la casa contigua á ese terreno, dió en la boca del pozo con el caballo que montaba, cayendo este al fondo y salvando el ginete de un modo milagroso.

Es escusado decir que el caballo murió allí, pues el tal pozo tiene como siete varas de profundidad.

La autoridad debe hacer cercar la boca de ese pozo, para evitar nuevas desgracias que con razon culparán su descuido.

LITERATURA

EL MAESTRO DE ESCUELA

I

¿De dó vengo? ¿á dónde voy?
Oh, sábia filosofía,
Tú debes saber quien soy,
Dilo, tú, que yo, hasta hoy,
No le aprendí todavia.

Y tanta duda me embarga,
Y es tanto mi escepticismo;
Que no sé si corta ó larga,
La vida es cargo ó es carga,
Es cálculo ó fatalismo.

Y á juzgar por lo revuelto
Que anduvo siempre este mundo,
Aseguro bien resuelto;
Que en él no anda el cuerdo suelto,
Y anda el lóco vagabundo.

. . . .

—Alto! ¡Alto! Poco á poco,
Poeta con tu cantinela,
Que yo en mi fuero revoco,
—Me contesto un pobre loco. . . ,
Y era un maestro de escuela.

Y, ó yó el estribo pierdo,
O debo con confianza,
Decir que si bien no es cuerdo
En que es el loco concuerdo
Que dá mayor esperanza.

Pues él de todos se encarga,
(Diréło con afliccion),
De pan el niño se carga,
Mientras él masca la amarga
Bílis que va al corazon.

Digan ustedes, señoras,
Si al consignarlo no peco,
¿De cuántas de calma horas
No son ustedes deudoras
Al preceptor mas batueco?

. . . .

—Juana, ¿que acaso estás lela?
¿No te he mandado, chinita,
Porque está enferma la abuela,
Que mandáras á la escuela
A Pedro, á Juan y á Juanita?

Y si se enferma la abuela,
Y si se enferma la madre,
Y si sanos, á la escuela;
Al maestro hijos se cuela
Cual de todos fuera padre.

Y enójese usted con ellos:
En los cien no hay uno malo,
Intelijentes y bellos
Tóquele usted los cabellos
Y verá si le dan palo.

Y repito . . . Poco á poco,
¿No es un insigne bohémio?
¿Se puede ó no hacerle el coco
Al desbaratado loco
Que ingresa en tan triste grémio?

Y gracias si se le acepta,

Y llega á ser tan honrado,
Si consigue la recepta,
Y un exámen no intercepta
El último paso dado.
¿Y qué? ¿Es un grano de anís
De un tribunal el dictámen?
Pues se exige en el pais
Al menor chisgarabis . . .
Y el Gobierno no da exámen?
Ni examinan diputados,
Ni examinan senadores
Ni . . . . los sueldos regalados
No han requisitos ni grados;
Los maéstros sí, señores.
Y por Dios: ciencia, que espandes
Tu cháchara sin pelillos,
No entiendo que para grandes
No exijas ciencia, y la mandes
Para dirigir chiquillos.
Por Dios, sociedad humana,
Dime ahora, y dirás muy poco:
El que sin premio se afana
Por tu bien noche y mañana
Y por su mal ¿no es un loco?

II

Ah! no, que buye en su mente
La idea de lo infinito:
Bendito sea el demente
Que en su fiero interno siente
Del afan humano el grito.
Bendito sea el oscuro
Paladin que, en su desgracia,
Dirige el corazon puro
De la niñez con seguro
Paso hácia la democrácia.
Bendito sea el cariño
Con que ochenta locos diestros
Dan educacion al niño
Sin disgusto y desaliño . . .
¡Vivan ustedes maestros!
Señores ¿no es pedir poco,
Si al pedir, desden no causo,
En vez de pedir el coco,
Para el maestro mas loco
Pedir un ruidoso aplauso?

Joaquín Carles

San Luis, Enero 27 de 1884

El Imparcial—Pergamino

SOLICITADAS

AVISO

El que hubiere encontrado un porta-moneda con tres anillos y un poco de dinero que fué perdido el domingo 24 del corriente desde la tienda del Sr, Iturralde hasta la iglesia, y quisiera entregarla en la calle Rivadavia Número 96 en Quilmes, recibirá una buena gratificacion.

59 1p

Doña Nazaria Bastarrica de Goñe

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1884

Su esposo D. Santiago Goñe, sus hijos, sus padres, hermanos, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se cebrará el dia viernes 29 del presente á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

ANTONIO MILLIARO

Q. E. P. D,

Falleció el 28 de Febrero de 1883

Su esposa, hijos é hijas, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarles al funeral que por el alma de este finado se celebrará el mártes 4 de Marzo á las 10 y media de la mañana, en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañote es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

—

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alsis 1
Arbuel 1

B

Bonis José 1
Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Churrú Juan 1
Campos Emilio 1
Cieca freres 1
Caresas J. 1
Coliman W. 1
Cueli Fabian 1
Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Cirilo 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Glebie Francisco 1
Gándara Lanus José
Garcia 1
Gita y C^{a}. Ramon
Gonzalez 1
Garay Luciano 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lepez P.
Lopez Eduardo 1
Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latour P. 1

M

Mempez 1
Moyano E. 1
Merlo Carlos 1
Muñoz José R. 1
Maratorio José 1
Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1

N

Navarro E. 1
Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Picini Lorenzo 1

R

Rodriguez Maria 1
Rescosa Antonio 1
Rodriguez Benito 1
Raimond Arconada 1
Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sans Pedro 1
Samarjosa Jaime 1
Salinas Jorge 1
San Martin Antonio 1
Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Torres y Cascallar José 1
Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1
Testa Inocente

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ignacio M. de Alegria 1
Manuel Pantos Padiu 1
Gerónimo Giusseppe 1

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

VARIEDADES

La Viña del Diablo

(Conclusion)

V

No hay matrimonio que no pueda referir las dulzuras de la luna de miel.

Solo que Lúcas, por lo que vió, se habia casado en el cuarto menguante de aquella luna simbólica, así es que la parte mas halagüeña duró muy poco, para dar lugar á los crueles sinsabores.

Efectivamente, no le habian engañado. Manuela tenia un génio, que el mismo Santo Tomas hubiera hallado insoportable, uno de esos caractéres que harian odiosa á la misma Vénus de Milo.

No habia un momento de reposo para aquel pobre marido, porque Manuela era una de esas mujeres q' necesitan reñir siempre con alguien y por algo, aun por la cosa mas insignificante. Si Lucas no salia de su casa, creyendo complacerla, le llamaba comineru. Si por el contrario, pasaba algunas horas ausente de su lado, decia que ya la habia olvidado, y que iba á procurarse en otra parte lo que debia dar á su mujer: si hablaba, mal; si callaba, peor; si suspiraba, era un insulto para ella; si dormia era que ya no la hacia caso; si velaba, que pretendia turbar su sueño para contrariarla; si cuidara de su hacienda, que lo hacia por avaricia; si se manifestaba desprendido que era un manirroto; si la obsequiaba con algun regalo, siempre le encontraba de inferior calidad. . . .

En una palabra, la existencia de aquel matrimonio era una disputa sin solucion de continuidad.

A todo esto, Manuela, fuera de sus horas de escándalo, para nada se ocupaba de su marido, de modo que el pobre Lucas, si no queria andar roto y desaseado, tenia que valerse de manos mercenarias que no siempre satisfacian sus modestas exigencias.

VI

Tres años habian pasado en un continuo infierno, lo cual daba una revelante idea de la longanimidad de Lúcas.

Una noche, despues de una violenta disputa en que estuvieron para venir á las manos, el infortunado marido á solas en su aposento exclamó en el colmo de la desesperacion:

—¿Qué tengo yo que me sirva para nada fuera de mi mujer?. . . . ¡Ah, mi viña! Pues bien; si se pudiese, daria mi viña al diablo con tal de que me librase de Manuela ó suavizase su carácter.

Tras cuyas desesperadas palabras, se metió en el lecho, aunque no pudo dormirse en toda la noche.

Al dia siguiente al salir á la calle, se encontró con un labriego que volvia del campo.

—Lúcas,—le dijo,—¿qué has hecho en la viña que desde ayer acá se ha cubierto de pámpanos y de dorados racimos, como nunca los han visto los nacidos?

—¿Qué dices?—exclamó Lúcas,—abriendo extraordinariamente los ojos.

En aquel momento apareció Manuela y apoyando sus manos en el hombro de Lucas, le dijo con dulcísimo acento:

—¿Qué te decia de la viña ese hombre, esposo mio?

Era la primera vez, desde el dia de la boda, que le hablaba en aquellos términos!

Lucas se creyó juguete de un sueño.

Pero de repente viniéronsele á la memoria las palabras que su desesperacion le habia dictado la noche anterior.

Loco, frenético, se dirijió a su heredad.

Efectivamente, como por ensalmo, los sarmientos se habian cubierto de verdes pampanos y de apretados racimos, que prometian una cosecha abundante.

Sin duda alguna el diablo, que habia aceptado su ofrecimiento, acababa de tomar posesion de la viña.

El pobre hombre regresó al pueblo triste y preocupado: aquel pacto con Satanás le escarbaba en la conciencia.

Y para que no hubiese ningun género de duda, Manuela salió á recibirle prodigandole todo género de amantes caricias y ternísimas palabras.

Entonces se operó en aquel matrimonio un cambio radical: el carácter de Lucas se agrió á medida que se suavizaba el de su mujer: considerando á esta causa de todas sus desventuras, concibió por ella un ódio tan profundo como lo habia sido su cariño, ódio que se traducia en sendas palizas cuando Lucas volvia á su casa á medios pelos, porque se habia entregado en cuerpo y alma á la bebida por ver si le hacia olvidar lo que siempre tenia tan presente.

Pero el amor de Manuela resistia á todo género de malos tratamientos, y aumentaba en la misma proporcion que disminuia el cariño de su marido.

VII

La viña comenzó á dar desde aquel año cosechas abundantísimas; los pedriscos que destruian las del contorno la respetaban, y el vino que producian sus dorados racimos era de superior calidad, haciendo que aquella propiedad tan improductiva durante tantos años, fuese una verdadera mina de oro.

Se habia observado q' los que se embriagaban con aquel néctar delicioso, especialmente si eran casados, tenian cierta irresistible propension á sacudir el polvo á sus mitades, por lo q' la viña fué mirada desde entonces con malos ojos por el sexo femenino.

Lucas comenzó á enfermar sériamente.

Una tarde, los vecinos del pueblo vieron que el señor cura, vestido de alba y estola, acompañado del sacristan que llevaba la calderilla del agua bendita y un libro encuadernado en badana negra con los cantos dorados, se dirigió hacia la viña de Lucas, donde pronunció algunas oraciones en latin que despues se supo eran exorcismos: en seguida la dirigió algunos asperges con el hisopo. . . .

Aquella misma noche murió Lucas, recomendando á su mujer que vendiese la viña y emplease su producto en sufragios por su alma.

Pero como la noticia de hecho tan extraordinario corrió por el pueblo, nadie se presentó á ofrecer ni dos cuartos por una propiedad de Satanas.

En cambio los aficionados no rehusaban el vino de aquella viña endemoniada.

VIII

Andando el tiempo la supersticion fué perdiendo terreno, y hubo bastantes compradores; pero como la viña seguia dando grandes rendimientos, la madre de Benita la posadera no quiso deshacerse de ella, recomendando á su hija al morir q' no cometiese la necedad de venderla; únicamente le encargó que impidiese á su marido bebiera de aquel fruto prohibido, porque la misma Benita era buen testigo de que esto solia traer *dolorosas* consecuencias para el cuerpo.

IX

Aquí concluyó la posadera su relato que me comprometí á creer bajo mi palabra de honor.

Al dia siguiente visité la viña, acordándome del pobre Lucas, y compade-

deciéndome de las pobres mujeres, cuyos maridos se embriagan con aquel vino.

Sin embargo, amigo lector, seas ó no seas casado, te recomiendo que si alguna vez pases por el pueblo en cuestion, no dejes de probar el delicioso néctar de LA VIÑA DEL DIABLO.

AVISOS

Gran baile

DE MÁSCARAS

Por despedida del Carnaval se dará el domingo 2 de Marzo un espléndido baile en el Hotel de la Sirena frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Se preparan grandes novedades por ser el último baile que se dará en el Carnaval de este año.

Magníficas comodidades para la concurrencia por mas numerosa que sea.

Las mascaritas deben llevar sus tarjetas de disfraz.

59—60

Rentas Fiscales

Se previene á los contribuyentes de Patentes de Rejistro del año 1883, que deben ocurrir á pagar las que adeudan de dicho año en el término de seis dias, pasado los cuales se remitirá al Juzgado de Paz la lista respectiva, para que se les siga la ejecucion como lo dispone la ley.

P. Gimenez

Quilmes Febrero 27 1884.

Al vecindario

Prevengo al vecindario de Quilmes y al comercio en general que habiendo dejado de ser empleado D. Juan E. Weber de mi casa conocida por Chacra de Carlos Clark, las personas que tengan cuentas pendientes deberán entenderse directamente para pagar ó cobrar con el que firma.

Quilmes, Febrero 21 de 1884

Carlos Clark

58—61

Piano en venta

Por 800 pesos moneda corriente se vende un piano horizontal de excelentes voces, y en buen estado propio para estudio.

Para verlo y tratar, en la Escuela de Varones de este pueblo.

57—60

Á LOS MADRUGADORES

En el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril, hay rico café fresco, té fiambres, comidas á la minuta y cuanto deseen servirse las personas que van al primer tren de las 5 y 25 minutos de la mañana.

Servicio esmerado, módico y breve,

Hotel de la Sirena

QUILMES

56—64

Á LOS ACORDIONISTAS

Francisco Melzi, en San Juan, compone Acordiones, Bandoliones, Concertinas y toda clase de instrumentos armónicos.

Precios módicos

56—59

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—1m

ALMACEN SAN LUIS

MILLOT Y NOVAIS—EN «LA PLATA»

Este acreditado y primer almacen en «La Plata», cuenta constantemente con un gran surtido de los mas escojidos y variados artículos del ramo.

Ademas, ropa para trabajadores, un gran surtido de Ferreteria, Lateria, etc. etc, Corralon de maderas y fierro galvanizado para toda clase de construcciones.

Precios equitativos

En el mismo Almacen se venden lotes de terreno en varias Secciones de la que muy pronto vá á ser la GRAN CIUDAD MODELO de toda la América.

Dicho Almacen está situado á 2 cuadras de la Estacion 19 Noviembre y á 1 y media de la Policia.

ALMACEN "SAN LUIS"

56—64

EL QUILMERO

EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones én él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Augier.

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de las comodidades.

Para tratar ocurrir á la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

Gratificacion

De la casa de D. Francisco Casares se ha perdido un avestruz blanco pequeño.

La persona que lo haya encontrado ó dé noticias de él, ocurra á la casa indicáda, que será gratificado.

57—60

TABLA DE REDUCCION

A DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos.

Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0.40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las accmodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº [illegible], con quien deberán entenderse por suscriciones [illegible] y cualquier atinjencia de

La Administracion

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL---LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA